

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 21411** *REAL DECRETO 1688/1984, de 12 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Nemesio Holgado Toribio.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 11 de septiembre de 1984, al Coronel de Artillería don Nemesio Holgado Toribio, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21412** *REAL DECRETO 1669/1984, de 12 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General Auditor del Ejército al Coronel Auditor del Ejército don Fernando Bartolomé Martínez.*

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Ejército, con antigüedad de 23 de mayo de 1984 y efectos económicos de 1 de junio de igual año, al Coronel Auditor del Ejército don Fernando Bartolomé Martínez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21413** *REAL DECRETO 1670/1984, de 12 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Caballería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad de 30 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al Coronel de Caballería don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21414** *REAL DECRETO 1671/1984, de 12 de septiembre, por el que se nombra Comandante General de la Zona Militar de Baleares al General de División del Ejército don Domingo Jiménez Riutord.*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 1.º y 2.º y disposición transitoria del Real Decreto 1451/1984, de 1 de agosto, por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 1984,

Vengo en nombrar Comandante General de la Zona Militar de Baleares al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Domingo Jiménez Riutord, con la dependencia y atribuciones que señala el artículo 3.º del Real Decreto mencionado, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21415** *REAL DECRETO 1672/1984, de 14 de septiembre, por el que se dispone pase a la situación de «reserva activa» el Interventor general del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, don Domingo Prats Vila.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Interventor general del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Domingo Prats Vila, pase a la situación de «reserva activa» el día 18 de septiembre de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 14 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21416** *REAL DECRETO 1673/1984, de 15 de septiembre, por el que se dispone el pase al grupo B del Almirante don Faustino Rubalcaba Troncoso, y quede a las órdenes del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Almirante don Faustino Rubalcaba Troncoso pase al grupo B, a partir del día 18 de septiembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y queda a las órdenes del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 21417** *REAL DECRETO 1674/1984, de 17 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Artillería don Antonio Coello de Portugal y Acuña.*

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la